SEMARNAT

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014
ANEXO 30. RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
(pesos)

INFORME MENSUAL DEL SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO

ENTIDAD FEDERATIVA

I. INFORME FÍSICO - FINANCIERO del mes de: OCTUBRE

Proyecto: Denominación del Proyecto.Formación de Promotores, Capacitadores y Comunicadores para la Certificación de Escuelas Ambientalmente Responsables

NOMBRE VICTOR ERIK GONZALEZ LUGO

CARGO DIRECTOR DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

Firma de la Autoridad Estatal

II.- REPORTE FINANCIERO (recursos federales).

CONCEPTO	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Ministrados	935,000.00	0.00	0.00	0.00					935,000.00
Ejercidos	0.00	0.00	0.00	0.00	935,000.00				935,000.00
Rendimientos Financieros	0.00	2,379.95	2,493.98	2,226.14	2,610.37				9,710.44

INVERSIÓN FEDERAL PARA EL PROYECTO	2,499,840.00
Ministrado - Ejercido = RECURSOS DISPONIBLES	0.00

III.- REPORTE DE EMPLEOS (empleos generados cada mes).

TIPO	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ACUMULADOS
Directos	0	0	0	0	0	0			0
Indirectos	0	0	0	0	0	0			0
Formales	0	0	0	0	0	0			0
Temporales	0	0	0	0	0	0			0
Permanentes	0	0	0	0	0	0			0
TOTAL X MES	0	0	0	0	0	0			0

Empleos Formales
Empleos formales totales, creados como resultado inmediato de la instrumentación del Proyecto, considerando los efectos secundarios en los eslabones de la cadena productiva o suministradora. Incluye los empleos de nueva creación necesarios para la ejecución de los proyectos y la realización de las acciones enmarcadas dentro del Programa o Proyecto. Lo anterior con el fin de señalar los empleos formales creados de acuerdo al Programa para la Formalización del Empleo 2013.

Empleos Directos
Empleos creados como resultado inmediato de la instrumentación del Proyecto, sin considerar los efectos secundarios en los eslabones de la cadena productiva o suministradora. Incluye los empleos de nueva creación necesarios para la ejecución de los proyectos y la realización de las acciones enmarcadas dentro del Programa o Proyecto.

Empleos Indirectos
Empleos creados como resultado de la compra de suministros o servicios requeridos ante la instrumentación del Proyecto. Se trata de los trabajos creados en los eslabones de proveeduría, a terceros involucrados y a provedores, gracias a la asignación de los apoyos del Programa o Proyecto.

Empleos Temporales
Empleos creados para realizar alguna obra determinada o dentro de un periodo determinado, ya sea por la naturaleza del trabajo que se va a prestar, cuando tenga por objeto sustituir temporalmente a otro trabajador, o en los demás casos previstos por la Ley Federal del Trabajo (artículos 35 al 40). Para el caso de los trabajadores del campo, se les considerará eventuales cuando la duración del contrato sea por un periodo no mayor a 27 semanas (Ley del Seguro Social, artículo 5 A, Fracc. XIX); para el resto de los trabajadores, se les considerará eventuales cuando la duración del contrato sea por un periodo no mayor a un año.

Empleos Permanentes
Se refiere a los empleos creados por un periodo indeterminado como resultado de la instrumentación del Proyecto. Por lo general, estos empleos gozan de un contrato de base o planta y se establecen por un tiempo mayor a 27 semanas (seis meses) para los trabajadores del campo, y mayor a un año para el resto de los trabajadores.

Nota: ANEXAR los comprobantes de Gasto y Memoria fotográfica

<<ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA>>

INFORME MENSUAL DEL SEGUIMIENTO FISICO - FINANCIERO

ENTIDAD FEDERATIVA

I.- INFORME FÍSICO - FINANCIERO del mes de: OCTUBRE

Proyecto: Denominación del Proyecto.Formación de Promotores, Capacitadores y Comunicadores para la Certificación de Escuelas Ambientalmente Responsables

NOMBRE VICTOR ERIK GONZALEZ LUGO

CARGO DIRECTOR DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

Firma de la Autoridad Estatal

IV.- REPORTE DE GASTO - (COMPROBACIÓN DEL AVANCE FINANCIERO. Es necesario adjuntar los comprobantes de gasto correspondiente al mes reportado en el ANEXO A).

IMPORTES	COMPROBANTE DEL GASTO	CONCEPTO COMPRENDIDO DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO
935,000.00	FACTURA N° FFID-02K00035 AP N° 239404	EL PAGO DE LA FACTURA AVALA EL PLAN DE TRABAJO, REVISION DE DOCUMENTOS PROGRAMATICOS Y PLANEACION QUE DAN FUNDAMENTO Y ARTICULAN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA, REVISION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACTIVIDADES SIMILARES QUE PUEDAN SERVIR DE BASE PARA EL DISEÑO
935,000.00	TOTAL	

ANEXO A COMPROBACIÓN DEL GASTO. ANEXAR LOS COMPROBANTES NECESARIOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO

V.- REPORTE TÉCNICO DE AVANCES. (COMPROBACIÓN DEL AVANCE FÍSICO) Descripción de las actividades ejecutadas en el mes que se reporta, mismas que están consideradas en el calendario físico del Anexo Técnico)

CONCEPTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	% AVANCE		SI HAY RETRASOS EN LA EJECUCIÓN, EXPLICAR LOS MOTIVOS DEL RETRASO
		REAL	PROGRAMADO	
	se cuenta con el convenio firmado pors IPN y la Secretaria del Medio Ambiente, en este momento el plan de trabajo se encuentra en etapa de revisión.	14%	14%	
	El instituto Politecnico Nacional entrego el documento de antecedentes y presentacón del programa	23%	23%	
	En reunión de trabajo del Lic. Victor Erick Gonzalez Lugo, Director de Concertación y Participación Ciudadana, con personal del IPN se revisó el desarrollo del proyecto así como la validación de la identidad gráfica a utilizar para el sistema.	10%	10%	
	El IPN entregó la Guía de Apoyo para el Diagnóstico y planes de acción	15%	15%	
	Revisión de mecanismos de seguimiento, evaluación, acreditación y difusión de resultados del PAEAR y proceso de gestión con actores capítulos 7, 8 y 9	16%	16%	
% AVANCE GLOBAL DEL PROYECTO	78%			

Comentarios adicionales:	SE PAGO AL IPN LA PRIMERA MINISTRACION POR LA CANTIDAD DE $ 935,000.00 CANTIDAD QUE AVALA LA FACTURA N° FFID-02K00035 Y CON LA AP N° 239404, EL 22% RESTANTE DEL PROYECTO COMPRENDE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE ANALISIS ETAPA 1

ANEXO B

Anexar los elementos pertinentes que comprueben el avance del proyecto: memoria fotográfica, videos, minutas y actas, acuerdos, copias de permisos, etc.

Previo al inicio del proyecto, indicar en qué parte del proceso de licitación se encuentra (elaboración de términos de referencia, publicación de la licitación, fallo).

En el caso de estudios y programas, anexar copia digital del producto final, mientras que para las obras, se deberá enviar copia del acta de entrega-recepción.

VALIDA:

RESPONSABLE TÉCNICO:

NOMBRE: Lic.. Victor Erik Gonzalez Lugo

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:

NOMBRE: Lic. Alfredo Tapia Hernández

Nota: ANEXAR los comprobantes de Gasto y Memoria fotográfica

<<ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA>>